

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 30 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: J -01134/2018 Matrícula: GR006613AD Nif/Cif: B18436907 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 140.26 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -01147/2018 Matrícula: GR006613AD Nif/Cif: B18436907 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -01783/2018 Matrícula: 6740FGG Nif/Cif: F91524793 Co Postal: 41309 Municipio: SAN JOSE DE LA RINCONADA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: J -01975/2018 Matrícula: 2944GDM Nif/Cif: 24851133R Co Postal: 29500 Municipio: ALORA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -01995/2018 Matrícula: 1383FHN Nif/Cif: B92346436 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 2000 Euros

Expediente: J -01996/2018 Matrícula: 1383FHN Nif/Cif: B92346436 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -01997/2018 Matrícula: 1383FHN Nif/Cif: B92346436 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -01998/2018 Matrícula: 1383FHN Nif/Cif: B92346436 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02010/2018 Matrícula: 9332JSR Nif/Cif: B91847624 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02012/2018 Matrícula: 1485HXG Nif/Cif: B14863161 Co Postal: 14940 Municipio: CABRA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: J -02428/2018 Matrícula: 9364JWC Nif/Cif: B63238455 Co Postal: 08820 Municipio: PRAT DE LLOBREGAT (EL) Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 06 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02453/2018 Matrícula: 1317KFM Nif/Cif: B63238455 Co Postal: 08820 Municipio: PRAT DE LLOBREGAT (EL) Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: J -02484/2018 Matrícula: 1880FNS Nif/Cif: B56028947 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02619/2018 Matrícula: 4787FBS Nif/Cif: B23685589 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros

Expediente: J -02638/2018 Matrícula: 0543JKP Nif/Cif: B21468251 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02639/2018 Matrícula: 0543JKP Nif/Cif: B21468251 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02641/2018 Matrícula: 0543JKP Nif/Cif: B21468251 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02696/2018 Matrícula: 8906CLR Nif/Cif: B23427685 Co Postal: 23400 Municipio: UBEDA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros

Expediente: J -02710/2018 Matrícula: 4890FWV Nif/Cif: 24293457Y Co Postal: 18151 Municipio: OGIJARES Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -02851/2018 Matrícula: 8901BNH Nif/Cif: A86484334 Co Postal: 30202 Municipio: CARTAGENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 141.5.14 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -00006/2019 Matrícula: 8103FWW Nif/Cif: 25991367X Co Postal: 23528 Municipio: LUPION Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros

Expediente: J -00065/2019 Matrícula: 0638FHP Nif/Cif: 26039048N Co Postal: 23002 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaen.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Jaén, 30 de abril de 2019.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»